

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 19 de Febrero de 1910

Núm. 3153

SITUACIÓN DE LOS LIBERALES

Cuando el señor de Lourizán actúa de corredor político, su cuenta le tendrá.

El fervor que siente por la unión del partido liberal podrá ser sincero, pero algunos lo juzgan interesado, en cuyo caso perdería todo su mérito, pues hoy se halla el señor Montero Ríos en una actitud que sólo ventajas puede proporcionarle, ya que, aun cuando se quedara sin la jefatura, se habría elevado, sacrificándose en pro de la concordia, quedando de momento como árbitro de todas las situaciones.

Este soldado de filas es de los que presentan siempre batalla, apareciendo él en campo neutral, y lo que ha conseguido es que vuelva a surgir el fantasma de la crisis, sonando tan fatídica palabra en los pasillos del Congreso y salón de conferencias.

De momento creemos que esta noticia es una de tantas que la fábrica de infundios pone en circulación, sin negar que en el porvenir el desenvolvimiento de los sucesos pueda darle tangible realidad.

Es indiscutible que los prohombres del partido liberal no logran entenderse, y alardeando todos de grandes deseos de armonía, marchan en línea recta por el camino contrario.

La intervención del señor Montero Ríos, fracasadas sus gestiones, vendrá a agravar la situación, desde el momento en que el señor Canalejas se niega resueltamente a admitir tutores ni curadores, que siendo él el responsable, le indiquen el camino que ha de recorrer.

Su actitud ante cuanto se viene diciendo, la resumió el señor Canalejas en las siguientes palabras:

«De todos esos rumores hay algunos verosímiles, otros falsos y otros incompatibles con mi dignidad. Yo a nadie busco, a todos necesito, pero a nadie solicito.»

Analicemos brevemente, pues la índole de estas impresiones no concede mayor desarrollo, los términos del problema.

Supongamos que por no haber llegado a una inteligencia en las entrevistas de Montero y Canalejas, disgustado por ello el señor Montero Ríos niegue su apoyo al gobierno.

Serán entonces dos importantes personalidades, los señores Moret y Montero Ríos, quienes conjuntamente cooperen a derribar el ministerio, si el presidente del Consejo no tiene la bastante energía para resistir los primeros embates.

Estos señores podrán, como antes otros, llegar a las gradas del Trono y exponer allí sus quejas.

¿Estas serán atendidas? Es la incógnita que no podemos nosotros despejar, pues depende de la voluntad del Rey.

Actualmente posee el gobierno la confianza de la Corona, pero para estar dignamente en el poder quien sustenta democráticos ideales, necesita también que clara, pura y ostensiblemente se muestre a su favor la voluntad popular.

Próxima está; ó por mejor decir, debe estar, si esta desenmarañada madeja toca a su fin, la convocatoria de los comicios, y una vez en ellos será fácil averiguar quien tiene mejor derecho para permanecer a la cabecera del banco azul.

Allí, y solo allí es donde deben conquistarse las jefaturas para que sean consolidadas y no se derrumben como castillo de naipes al primer soplo de la intriga ó las pasiones. Querar arreglar un partido en conciliábulos de camaradería es el más perfecto desatino que puede concebirse.

La continuación del actual gabinete parecía lo lógico, pero ya sabemos que la política y la lógica no suelen marchar muy unidas.

Veamos el caso contrario. El señor Canalejas, ó porque la Corona le retire su confianza ó por cualquier otra causa, no cede á imposiciones ajenas y cae lle-

vándose su bandera. ¿Quién le sustituye?

Ya han lanzado el nombre del candidato los que en el barullo cifran todas sus ansias, cuando no mangonean lo bastante, sin tener las responsabilidades del poder: el candidato para tal caso es el general Weyler.

El prestigio que rodea al actual capitán general de Cataluña parecería una garantía de éxito, pero personas reflexivas estiman que no debe mezclarse en esta clase de luchas.

Un respetable senador liberal, íntimo amigo personal y político del general Weyler, más que por el afecto que le tiene, sería el primero en lamentar que tal cosa ocurriera, ha recordado al efecto que Cánovas consiguió sobreponerse al general Martínez Campos tan pronto como le colocó al frente de un gobierno.

El resultado final de todas estas malandanzas de un partido no se puede precisar aún con claridad, pero la marejada aumenta, la incertidumbre es grande, y si en vez de ayudar á quien pretenda sacarlo del atolladero en que se encuentra, se juntan varias manos para hundirle, no culpen después á nadie de su muerte.

La política y la prensa

A continuación publicamos varias notas interesantes sobre política de actualidad tomadas de diferentes periódicos.

En cuarta plana insertamos un suelto del *Mundo* sobre estos particulares.

LAS CAMPAÑAS DEL «TRUST»

Dice *La Epoca*:

«Para justificar el título «Contra Maura y Canalejas», que *El Imparcial* pone al relato de los preparativos de la manifestación organizada para el domingo, cuidase el propio periódico de inventar, por cuenta de uno de esos «significados» mauristas que para tales casos se tiene siempre apercibidos, actitudes é intervenciones del señor Maura, que no tiene ningún fundamento, ni siquiera el de una honrada verosimilitud.

Pero nosotros nos felicitamos de que el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete experimenten en sí mismos lo que son las campañas de *El Imparcial* y del *trust*, y cómo se hacen, ya que tanto les regocijaban, y tanto aire les daban, y tanta fe les prestaban, cuando se hacían contra el Gobierno anterior.

Por ese procedimiento se «armaron» todos los tinglados de los pasados treinta y tres meses de situación conservadora, incluso el último, en que al disparar contra el Gobierno, se disparaba contra la causa misma de España. Entonces hacían los actuales ministros de espectadores complacidos, cuando no de colaboradores vergonzantes. Ahora, que se pretende hacerlos víctimas, nosotros señalamos á todos la elocuentísima lección de cosas que en ello hay.»

AUÑÓN EN EL ARROYO

Del *Universo*:

«Una alta personalidad de la política ha preguntado al general Auñón si estaba ó no con el actual Gobierno.

El señor Auñón ha contestado lo siguiente:

«Estoy en medio del arroyo; donde ustedes me han puesto, y no teniendo representación parlamentaria, creo no debo asistir á reuniones ni suscribir documentos políticos.

El señor Auñón dice á todo el que le quiera oír, que no es uno de los 26 exministros que aparecen en la lista que dice el señor Montero Ríos que tiene en su poder.»

AL MAESTRO, CUCHILLADA

Dice *El Correo Español*:

«El presidente del Consejo de ministros ha recordado que Moret pensaba embarcarlo para la República Argentina, con el pretexto de la representación de España en el gran certamen internacional que allí se prepara, y en calidad de acompañante civil—mayor do-

mo dijo la Prensa sudamericana—de don Carlos Caserta.

Ahora, estando en el candelero, ha querido devolver la pelota, y ayer parece que declaró que la persona más indicada para ir á Buenos Aires es don Segismundo Moret; y añadía Canalejas á manera de comentario:

«Moret quiere marcharse al desierto. ¡Siempre es más agradable un viaje por mar! Y en último término, si cuando haya cumplido su misión diplomática no se le pasó el enfado y mantiene el propósito de ir al desierto, puede prolongar la excursión hasta las pampas. ¡Si será malo don José!»

LOS GOBERNADORES

Ministeriales bien informados según *La Epoca*, aseguran que, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos, sólo tres gobernadores han presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Las conveniencias políticas han hecho, sin embargo, que sea mucho mayor el número de los sustituidos.

Por cierto que entre éstos figura uno de los gobernadores que más méritos hicieron con el Gobierno del señor Moret, cometiendo toda clase de barrabasadas, y al cual parece que se le dirigió un telegrama que decía, poco más ó menos, lo siguiente:

«Interpretando el silencio de V. E. como disconformidad con la política que representa este Gobierno, se le admite la dimisión del cargo de gobernador civil de esa provincia.»

Este telegrama merece figurar al lado del no menos famoso «de la aurora boreal».

La escuela sin Dios

«Aquellos cuya primera edad no se forma por la Religión, crecen sin ningún conocimiento de las más grandes cosas, que al mismo tiempo que pueden por sí solas alimentar en los hombres el amor á la virtud, pueden por sí solas también regular los apetitos contrarios á la razón. Tales son las nociones sobre Dios creador, sobre Dios juez y vengador, sobre las penas y recompensas de la otra vida y sobre los celestiales auxilios que nos trajo Jesucristo para cumplir santamente y con celo los deberes»

«Si se desconoce esto, toda la cultura del espíritu será malsana; los adolescentes, no acostumbrados al temor de Dios, no podrán tener ninguna norma de vida moral, y, no habiéndose opuesto jamás á sus pasiones, serán muy fácilmente inducidos á perturbar el Estado.»

Hace ya algunos años, en 1884, la Santidad de León XIII escribía á los franceses una carta, en la cual se leen las hermosas palabras que encabezan estas líneas, síntesis de cuanto conviene tener presente en orden á la enseñanza de los niños.

La Francia oficial, que tantos atentados contra la Religión ha cometido, lejos de escuchar las paternales y salvadoras advertencias del Romano Pontífice, ha proseguido cada día con más afán su obra nefasta de secularización de la enseñanza; y en su aborrecimiento de sectario á la Iglesia, no cesa un punto de combatir á su doctrina, como si aspirase á borrar por completo del alma del pueblo hasta la idea de Dios.

En vano los católicos y cuantos levantan su frente sobre el nivel de los brutos, claman contra la instrucción atea, que va acabando con todas las virtudes en el cuerpo social; los impíos que dominan á Francia, no se dan á razones, y las escuelas sin Dios, cada vez más protegidas y respetadas, van dando sus naturales y amarguissimos frutos, como hemos demostrado de un modo concluyente en estas columnas en un artículo publicado la anterior semana.

No es, pues, extraño que hasta en una relación oficial en que se consigna la no interrumpida progresión creciente de la criminalidad en Francia, monseñor Guizot, juez del Sena, escriba es-

tas palabras: «Con lo religioso que se va de aquí, marchan todos los ideales. La patria, la familia, el deber, no son más que palabras que hacen sonreír, lo mismo que la palabra religión... El cinismo, la ferocidad en los jóvenes, jamás se han elevado á tan alto grado.»

Los progresistas españoles, y que ya pasaron, pero cuya raza secularizadora y láica no se acaba nunca, repiten á todas horas, ahucando la voz, que «cada escuela que se abre, es una cárcel que se cierra»; y, aplicando á la enseñanza y á la escuela lo que antes se decía de la Religión y del templo, entienden que basta la instrucción para bien obrar.

La escuela confesional, ó mejor, la escuela cristiana, puede ser y es, en efecto, la antítesis de la cárcel; pero la escuela á secas, la escuela láica y atea, no puede ser otra cosa que la antecámara del presidio, como se está viendo en la república vecina.

Ya lo dijo Guizot: «las virtudes no siempre son compañeras de las luces; y las lecciones que recibe el niño pueden serle funestas si se dirigen sólo á la inteligencia».

Esto, que es de sentido común, no quieren entenderlo, sin duda, ó lo entienden demasiado, y por eso lo niegan y contradicen, los que persiguen el ideal satánico de formar generaciones sin Cristo, porque aborrecen la Cruz y quieren vivir y que vivan los demás hombres sin más ley que el impulso de las pasiones.

Un niño, un hombre, pueden saber mucha física, muchas matemáticas, mucha química; ser grandes historiadores y grandes fisiólogos; pero, por iluminado que esté su entendimiento con las luces del *saber científico*, si su corazón no está formado para la piedad y su espíritu para la fe, nada, absolutamente nada podrán hacer en orden al bien y á la virtud, porque, con *saber tanto*, ignoran su verdadera misión en el mundo, porque desconocen sus deberes para con el Criador, para con las demás criaturas y para consigo mismo.

Las llamadas ciencias, cuyo fracaso moral ya han señalado con Brunetière los verdaderamente sabios, nada son ni nada valen para sanar los dolores del alma humana, ni para la paz y felicidad de los pueblos.

Al contrario; la ciencia en manos de los impíos y de los materialistas, más que de antorcha que ilumina los senderos de la vida, servirá de tea incendiaria y de maquina interna, que siempre ruinas y sombras por todas partes.

Los reyes en Sevilla

El Rey salió ayer de mañana de paseo. Estaban entonces formadas las tropas de la parada y le rindieron honores. El Rey pasó entre las compañías entrante y saliente sombrero en mano.

El Rey se dirigió al Parque y como notara que una pareja de la guardia civil impedía al público que se acercara donde él se encontraba, dió orden en contrario siendo ovacionado.

Luego continuó á pié hasta la Palmera y regresó á Palacio en automóvil.

El Rey recibió en Audiencia al arzobispo, al capitán general y al jefe del apostadero de marina de Cadiz general Santaló.

La reina salió en coche con su hermano y regresó pronto á Palacio.

Los infantes don Carlos de Borbón y su esposa doña Luisa de Orleans, que llegaron por la mañana de Villamanrique almorzaron con los reyes.

Don Carlos y su esposa pasearon por la tarde en un coche de la real casa por el paseo de la orilla del río, desde donde se dirigieron á la estación tomando el expreso que había de conducirlos á Villamanrique.

La reina y su hermano estuvieron por la tarde en Santiponce visitando las ruinas de Itálica.

El Rey salió por la tarde á caballo, vestido de general de infantería.

Al llegar al Prado, donde aprendían la instrucción los reclutas recientemente

te incorporados á filas, se le tributaron honores.

El Rey dispuso que maniobrase la fuerza veterana, de cuyas maniobras quedó muy satisfecho, y después estuvo en las Delicias.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes:

A los médicos.—Está vacante la subdelegación de medicina de Bujalance.

Minera.—Solicitudes de registro.

Distribución de fondos.—La hecha por la Diputación de Córdoba para las obligaciones del presente mes.

Apremio.—Providencia de apremio contra varios deudores á la Hacienda.

Capellanías.—Nombrando al Licenciado don Francisco Delgado, para que intervenga en los Registros de la Propiedad de la Diócesis en cuantos traslados haya que realizar de acuerdo con la vigente Ley hipotecaria.

Compromisarios.—Declarando definitivas las listas de compromisarios de la Económica de Montilla y las del Ayuntamiento de Obejo.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Priego en Octubre último, por el de Nueva Carteya en Julio, Agosto y Septiembre.

Al público.—Están expuestas la división en secciones de Valenzuela y el reparto de consumos de Luque.

Juzgados.—El de Córdoba cita á Juan Leandro Fernández

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso á 2'58.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'60.

Macho, á 1'56.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Santo bautismo

En la tarde del día 16 le fué administrado, este primer sacramento, á una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo señor Castell Pedrajas.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la parroquia de San Isidro, artísticamente engalanada con tal objeto, oficiando el coadjutor de la misma señor Cuadrado Ramirez, siendo padrinos don Antonio Pedrajas de la Fuente y doña María del Carmen Rodríguez Sánchez, de Fuente Obejuna.

Entre los asistentes vimos á los señores don José Ortiz Luque, el diputado provincial señor Ortiz Torrico, don José Castell Pedrajas, don Miguel Ropero Perea, don Gabriel Murillo Torrico, don Jesús L. Antón, doña Dolores Pedrajas de Castell, don Pablo Murillo y señora, don Juan Blasco y señora, don Antonio Pozo y don Leo oldo Tena, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados por el señor Castell con dulces, pastas, vinos, licores y habanos.

Felicitemos cordialmente á los padres de la neófito.

Corresponsal.

17 --2 --910.

De otros pueblos

Viajero gratuito

La guardia civil de Hornachuelos ha detenido al vecino de Posadas Juan Expósito Calero, por viajar sin billete en el tren número 98 desde dicha villa á Palma del Río.

Robo de caballerías
Al llegar el día 16 del actual a la casería de su propiedad situada en el sitio conocido por Puerta del Castaño, término de Villaviciosa, don Antonio Alcalde de la Torre acompañado de varios criados suyos, fueron sorprendidos por tres sujetos armados de escopetas, los cuales les intimaron para que les entregasen las caballerías, maniatándoles y dejándoles encerrados en dicha casería.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto, practica las diligencias oportunas para la captura de los ladrones y rescate de las caballerías robadas.

Mi sobrina Purina ha sido curada de su anemia y recobrado su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909, Santillana del Mar (Santander). La

Emulsión Scott
es reconocida como **Emulsión modelo**

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INFORMACION MERCANTIL

LUCENA
Trigo, fanega de 13'00 a 13'50 pesetas; cebada de 6'00 a 6'50; habas a 10; garbanzos, de 12'50 a 30'00, y aceite fresco, a 10'75.

Crónica Local

La feria de la Salud

Se ha repartido profusamente entre el público de Córdoba una hoja impresa titulada *Datos históricos de la feria de Nuestra Señora de la Salud*.

En ella figuran el privilegio del Rey don Sancho IV concediendo a Córdoba la facultad de celebrar dos ferias, una de ellas en Pascua de Pentecostés. El documento tiene fecha de 15 de Agosto de 1322.

Carta orden del Real y Supremo Consejo de Castilla, pidiendo informes sobre las ferias que se celebraban en Córdoba en 1789. En ella se hace notar que la feria de Nuestra Señora de la Salud se celebraba en Pascua de Pentecostés.

La hoja termina suplicando del excelentísimo Ayuntamiento, que se sirva acordar que la feria de Nuestra Señora

de la Salud vuelva para siempre a su fecha legal, histórica y conveniente en la Pascua de Pentecostés, y con este acuerdo se habrá inspirado en la opinión pública.

La hoja está firmada por los señores Sánchez Hermanos, don Valentín Otín, don Antonio Fernández y don Juan Ogasón, que son los que forman la comisión iniciadora.

Conferencia musical

En la que mañana, a las nueve y cuarto de la noche dará en el Conservatorio provincial de música el reputado amateur don José Fernández Borlas sobre el tema *Parsifal*, drama lírico místico de Ricardo Wagner, se expondrán los siguientes ejemplos prácticos:

- 1.º «Vorspiel», preludio, piano a cuatro manos; señores Serrano (don Luis) y Fernández Bordas.
- 2.º «Der schwan», El Cisne, piano a cuatro manos; señores Serrano y Fernández Bordas.
- 3.º «Einzug in die gralsburg», Cortejo entrando en el castillo del Graal, piano a cuatro manos; señoritas Aurelia Holgado Borrego y Ernestina de la Gándara.
- 4.º «Die liebismahl», La Santa Cena; piano a cuatro manos; señores Serrano y Fernández Bordas.
- 5.º «Die blumenmädchen», Las muchachas flores; piano a cuatro manos; señoritas Aurelia Holgado Borrego y Ernestina de la Gándara.
- 6.º «Charfreitagzauber», La posía del Viernes Santo. Piano a cuatro manos, señoritas Ernestina de la Gándara y Aurelia Holgado Borrego.
- 7.º «Titel o Todlenfeier», Solemne muerte de Titarel. Piano a cuatro manos; señores Fernández Bordas y Serrano.

Además se harán catorce proyecciones.

A los médicos

Vacante la Subdelegación de Medicina del distrito de Bujalance, por fallecimiento del que la desempeñaba, se llama a concurso por la presente a los señores doctores o licenciados que pretendan desempeñar dicho cargo, para que en el término de diez días, presenten en esta Inspección provincial solicitudes acompañadas de los documentos que prueben su aptitud.

Pastoreo

Los individuos de la guardia rural han denunciado a los dueños de 53 cabezas de ganado cabrío por tenerlo pastando sin autorización en la Alameda del Corregidor.

El Radium, principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico.

Cáncer, lupus, angiomas, nariz, leucoplasias, úlceras baricosas, boicis exoftálmico, queloides, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin graves molestias por medio de Radium.

Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados mas facilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un solo gramo de Radium cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de esto, el médico don A. Gallego Cepeda, ha adquirido después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, las aparatos de Radium para curarlas.

En el paseo Recoletos, 31, de Madrid; Instituto Radium-terápico los aplica y recibe consultas.

Minera

Don Manuel Casas Guerrero, vecino de Pozoblanco, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada *Elisa*, de mineral hierro, sita en el término de Montoro y sitio conocido por la dehesa de Españares y sitio conocido por el arroyo de Robledillo; otra so-

licitando veinte pertenencias de la mina de hierro *América* y veinte de la mina *Hulda*, también de hierro, ambas situadas en el paraje nombrado dehesa del Socor, término de Montoro.

Indemnizaciones

Han sido aprobadas por la superioridad las comisiones desempeñadas en los meses de Julio a Octubre últimos, por el personal que a continuación se expresa, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento.

Primer teniente de la Guardia civil don Francisco Marín Garrido, con residencia en Castro del Rio, fué de comisión a Bujalance de juez instructor y el guardia Rafael González Delgado, de idem idem como secretario.

El segundo teniente don José Retamesa Montes, de Villafranca, fué de comisión a Villa del Rio, Montoro y Adamuz, a revistar puesto, y a El Carpio a instruir expediente de casa cuartel.

El primer teniente don José Colombo del León, con residencia en Posadas, fué de comisión a Fuente Palmera, Guadalcázar, Fuencubierta, Pedro Abad y Carpio, a revistar puestos.

Segundo teniente don Florencio Borreguero Domínguez, de Priego, fué de comisión a Iznájar a revistar y los primeros tenientes don Antonio Escobedo Góngora, don Fernando Vidal Paejan y don Francisco Marín Garrido, de La Rambla, Baena y Castro del Rio a revistar puestos a La Carlota, La Victoria, Cabra, Lucena, Zambra y Bujalance, respectivamente.

A su dueño En la oficina de la guardia municipal, se halla depositada una bota encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

El licenciamiento

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica en su último número una circular disponiendo que las clases e individuos de tropa en las filas del Ejército, a quienes corresponda pasar a reserva activa en el mes de Marzo próximo, marchen a sus hogares en dicha situación al cumplir los tres años de servicio en activo, observándose para ello las instrucciones que se señalan.

Artículo

Nuestro colega *La Correspondencia Militar* publica un entusiasta artículo elogiando el segundo depósito de Sementales, que pertenece a la guarnición de Córdoba.

En dicho artículo se hace cumplida justicia al celo y actividad de su coronel don Aniceto Ortiz de Saracho y de los jefes y oficiales a sus órdenes.

Aclaración

Con motivo del suelto, que ayer publicamos, referente a los abusos que se realizaron por la tarde por varios niños en los jardines de la plazuela de Jerónimo Paez, abusos que suponíamos realizados por los alumnos de la escuela situada en la referida plaza, hoy nos ha visitado el maestro de la misma, para manifestarnos que los niños salieron ayer un cuarto de hora antes de la comisión de aquellos hechos, por lo que cree que los mismos fueron realizados por otros jóvenes que no pertenecen a su escuela.

Por otra parte dicho profesor comprobó con el aserto de algunos vecinos de la enunciativa plaza, que el hecho tal como nos lo denunció la personalidad a que aludíamos, es rigurosamente exacto, con la única variante de que se cree que no pertenecen a la escuela en cuestión los que lo realizaron.

Ruinosos

La policía urbana ha denunciado un pedazo de pared de la calle de San Eloy y otro trozo de la calle del Caño por hallarse en estado ruinoso.

Denunciados

Lo ha sido un joven que agredió con piedras a varias personas en la Judería y maltrató a una joven.

A su dueño

Los guardias números 6 y

Los muertos hablan
— Los —
EMERIN
de FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!
Las enfermedades de la **Sífilis-Venéreo-Anemia**
Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos *Emerin*, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos *Emerin*.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos *Emerin*» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cánculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos *Emerin*» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo *Emerin*», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicamente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, aluminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo *Emerin*» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre *Emerin*» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema, etc. Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a: Consultorio *EMERIN*, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona; que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes *Levados*).

10 detuvieron ayer a un individuo que promovió escándalo en una casa de la calle de Gondomar, sacando fuera a la criada de dicha casa pretendiendo llevarse y blasfemando horriblemente.

Alimentad con *Nesjarina* vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Juicio por jurados

El lunes, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna, por el delito de homicidio, contra Juan Antonio Pérez Gallardo, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Usano.

Buena bandera

Anoche a las ocho fué detenido por los guardias números 12 y 26 un joven que con una bandera en la mano apedrea con la otra a los transeuntes en la vía pública.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el oculista francés, de la Facultad de Medicina de París, doctor Augusto Nicolas, consulta diariamente en Sevilla, Cerrajería, 29. Los enfermos de los ojos que lo hayan ensayado todo sin resultado alguno, podrán consultar este afamado oculista que viene obteniendo curas maravillosas, aun en los casos más rebeldes, empleando su tratamiento vegetal y especial. Consulta por correo.

Conferencia

Esta noche a las nueve, tendrá lugar en el Círculo de la Amistad una conferencia sobre el idioma internacional *Esperanto* a cargo de don Miguel Pérez Alcora.

Robo simulado

El miércoles insertamos en estas columnas, así como los demás diarios locales, un suelto cuyo detalle se nos facilitó en un centro oficial y que publicamos con este epígrafe. Dilucidado el asunto y puestos en libertad dos de los tres detenidos, nos obliga nuestra lealtad a llamar la atención de nuestros lectores sobre el comunicado que insertamos en otro lugar de este número

y en el que quedan las cosas en su lugar.

Juicio oral

El lunes se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra José María Medina y otro, que defenderá el señor Ravé.

Cacheado

Ha sido cacheado por el cuerpo de Vigilancia, Antonio Luque García, a quien se le ocupó una pistola de dos cañones.

El cabello

completa la fisonomía de las personas, si varia su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas; Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La flor de oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

Sobre la langosta

El jefe provincial de Fomento don Antonio Ariza Victor ha publicado una circular haciendo público que debe procederse a la cobranza de los impuestos creados por los artículos 17 y 71 de la ley de extinción de plagas del campo, consistente en el 50 por 100 de la riqueza líquida imponible por rústica y pecuaria, de toda la provincia, para atender a los gastos a que se refiere el citado art. 17, y el 2 por 100, cobrado en dos plazos, sobre la misma riqueza de los términos municipales de Balcázar, Benamejil, Córdoba, Dos Torres, Hornachuelos, Palma del Rio, Santa Eufemia y Viso, que se encuentran invadidos por el germen de la langosta.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 20'00 grados, y a la sombra de 17'20. La mínima fué de 10'80. Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 746'00 milímetros y la temperatura a la sombra 15'00.

Nuevo Mundo
Indiscutiblemente es esta la revista más interesante que se publica en España, y buena prueba de ello es el número de esta semana.
Contiene las siguientes informaciones gráficas: El Rey en su gabinete de trabajo.—Homenaje a Belisario Roldán. Experiencias de aviación en Pau.—La toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid.—El nuevo Ministerio y los nombramientos de altos cargos.—Teatro destruido por el fuego en Vigo.—La acción de España en Marruecos: Las minas de Beni-bu-Ifrur.—Detalles del Carnaval en provincias.—Hallazgo de un cuadro de Murillo.—Loreto Prado y Chicote en Los perros de presa.—El entierro del conde de Tattenbach, etcétera, etc.

ALMONEDA
De muebles, libros y efectos en la casa número 7 calle Jurado Aguilar.—De doce a cuatro de la tarde.

SE VENDE
En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

POR CUENTA DEL GANADERO
Se vende leche pura de cabra de los mejores pastos de esta sierra, en la Puerta de Gallegos al lado de la taberna La Victoria, a 25 céntimos el cuartillo.

TRASPASO
Establecimiento de Quincalla, Paquetería y otros artículos se traspasa en buenas condiciones.

Para tratar su dueño calle Fernández de Santiago, número 42, Posadas.

VENTA
Al por mayor y menor de aceite por cuenta del cosechero.—I spartería 1.

tividad y celo ardiente del dignísimo juez de instrucción de este partido don Luis Rodríguez Cabezas acompañado del actuario don J. Fernández Pedrajas, ha sido descubierto el verdadero delincuente Francisco Ruano Ramos, el cual está procesado y preso en esta cárcel y se ha encontrado el cuerpo del delito, del que está convicto y confeso dicho individuo, por quien he sufrido verdaderos martirios que eludo narrar con detalles por ser público en la localidad, cuyos martirios no pueden quitarse mas que con la satisfacción de que con esta carta se borre la mancha que indebidamente tocó a mi honor, cuya justificación debo en un todo sola y estrictamente al referido y dignísimo juez de instrucción de este partido.

Le da las gracias y aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,
José Delgado Cantarero.
Montero 19 Febrero, 1910.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalex)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, siccidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo fletado a quien lo pida.

A los salchicheros
Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
Calle Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

COMUNICADO
Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA
Muy señor mío: Hechos de los cuales se ha publicado parte en el periódico de su digna dirección referentes a cierto robo, que a mi señora madre, viuda de Juan Delgado, hicieron el 12 de los corrientes, y que se imputaban a mí y a mi padre político, me hacen dirigirme a usted, para que dada su reconocida bondad y rectitud, haga que esta carta se publique íntegramente, a fin de que quede rehabilitada mi conducta que equivocadamente se tachó un momento por interpretaciones mal fundadas y sospechas de quien sin datos de fundamento, se atrevió hasta a llevarme a la prisión.
Basado en las precedentes líneas de claro terminantemente que dada la ac-

El Fénix Agrícola
COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganso.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Castellano y Compañía S. en C.
Jesús María, 1.—Córdoba
Única casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.
Único depósito de las celeberrimas
Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons
La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansac-Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

LA CORDOBESA
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas
Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Orocórdia.—Córdoba
Presas para acedías de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, esteras, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, maicacas, bombas, arado, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras de caserías de hierro, más sólidas y duraderas que las de madera.

Boletín Religioso
Santo de mañana
San León, obispo y mártir.
Jubiléo circular
Mañana en la iglesia del Convento de Santa Marta, costado por doña Dolores Casasola, por sus difuntos.
—En la próxima semana tendrán lugar en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Juan M. Oliver Copau, de la Compañía de Jesús.

Cultos a San José
Mañana se hará el ejercicio de los Siete Domingos en las iglesias siguientes:
En San Juan quinto día. Se celebrará después de la misa mayor.
En el Sagrario quinto día, después de la misa mayor que se celebra a las ocho.
En San Andrés quinto día, durante la misa de las siete y media.
En San Pedro, cuarto día, durante la misa de las siete y media.
En San Francisco, cuarto día, la Sagrada Comunión se dará antes de la misa mayor y después de la misa se hará el ejercicio.
En Capuchinos, cuarto día, en la misa de ocho y media, con cánticos.
En San Cayetano, cuarto día, a las ocho.
En el Salvador, quintodía, a las cinco de la tarde. Predicará don Delfín Salgado.

EJERCICIOS DE CUARESMA
Continúan los santos ejercicios de cuaresma.
Estos se celebran al toque de oraciones en las parroquias del Salvador y Santiago.
Un cuarto de hora después de oraciones en San Lorenzo, San Andrés, San Francisco, San Nicolás, Santa Marina, San Juan, San Pedro, el Sagrario, San Basilio, el Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y la Magdalena.
En el Sagrario, San Basilio y el Espíritu Santo, todas las noches habrá además explicación de la Doctrina.
Habrá Via-cruces los miércoles y sábados en San Pedro; los jueves, en la Magdalena; los martes y viernes en San Juan, San Nicolás, San Andrés, San Cayetano y San Pablo; los miércoles y viernes en el Salvador y San Agustín; los viernes en San Francisco, San Lorenzo, Santa Marina y Hospital de Crónicos, martes, viernes y domingos en Santiago, y los domingos en Capuchinas.
Habrá sermón martes y viernes en San Pedro, los domingos en la Magdalena, miércoles y sábados en San Juan, domingos en Santa Marina, martes y jueves en el Salvador y San Francisco, miércoles y domingos en San Nicolás y San Andrés, miércoles y viernes en San Lorenzo, domingos en Santiago.

ESPECTÁCULOS
PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

José Saiz de Carlos, Hijo
Toril, 1, 3 y 14
TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910
Artículos de chacina
Cerdos canal, a 6'25 reales kilo.
Lomos, arroba, a 100 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, a 14; morcilla, a 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, a 1 real vara; tocino salado, a 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, a 7 y 78; jamones añejos, kilo, a 12.
Tocino para fuera
Tocino fresco a 60 reales arroba.
» salado, » 64 » »
» añejo, » 64 » »

Real Hermandad de Ntra. Sra. de Linares
El próximo domingo 20 del corriente, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón del Centro Católico de Obreros (San Francisco) la junta general que con arreglo a sus Estatutos debe celebrar esta Hermandad, al objeto de elegir nueva junta directiva y aprobar sus cuentas correspondientes al año de 1909.
Se replica la puntual asistencia de todos los asociados.
Córdoba 16 de Febrero de 1910.—
El Secretario.

Restaurant de Miguel Gómez
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Chuletas de borrego a la papillot.
Se vende vino Rioja Claret, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas.
—Plátanos manzanos a 1'50 docena.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
La "Gaceta,"
Madrid 19 (seis tarde)

La "Gaceta de hoy publica una Real orden aprobando la propuesta que elevó el tribunal de exámenes de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.
Anunciando a oposiciones cincuenta plazas de aspirantes a agentes sin sueldo en espectación de destino y a las de aspirantes con 1.500 pesetas de sueldo que se hallen vacantes.
Nombrando gobernador civil de Zaragoza a don Fernando Weyler. Idem de León al señor Corral.
Nombrando senadores vitalicios al conde de Garay, don Jerónimo del Moral, don Alvaro Landeira, don Justo Martínez y don Dositeo Neira.

Cortesía
Barcelona.—El Ayuntamiento en Corporación estuvo en el gobierno civil cumplimentando al nuevo gobernador.
Se cambiaron afectuosos discursos.
El gobernador marchará a Madrid a principios de la semana próxima.

Plenario
Barcelona.—Se ha elevado a plenario la causa seguida contra 116 vecinos de Sabadell procesados por los sucesos de Julio.

Disentimiento
Barcelona.—El general Weyler ha disentido del Consejo de guerra en la sentencia que este dictó contra 49 vecinos de Horta, que desarmaron el somatén, cuando los sucesos de Julio.

Después de un naufragio
El comandante de Marina de Mahón telegrafía al ministro del ramo que el cañonero "Temerario," siguió recorriendo las costas de Menorca, ayudando a los cinco torpederos franceses que están en Mahón.

Uno de estos barcos, que se hallaba en Torull, ha recogido el cadáver del capitán del buque naufragado.
Mas barcos
Salió de Melilla para Cadiz el vapor correo "Rio de la Plata,"
Ha fondeado en Cadiz el cañonero "Don Alvaro de Bazán,"

Vapor correo
Ha llegado a Melilla el vapor correo "Menorquín,"
En el vienen el teniente coronel del regimiento de Húsares de la Princesa, señor marqués de Navarres, el capitán de la Academia de Infantería don Antonio Cano Ortega; el capitán del regimiento de Saboya don Gabriel Rodríguez; el profesor de equitación don Salvador Escoto; el veterinario primero don Antonio Madueño, el teniente del regimiento de Melilla don Miguel Aguirre y los de caballería don Luis Manterola y don Santiago Izquicia.
Noel será libertado
Se ha presentado un escrito pidiendo la libertad provisional para el escritor Eugenio Noel.
Se cree que será libertado seguidamente, según ha ofrecido Canalejas.

Recompensas
"El Diario Oficial," del ministerio de la Guerra publica hoy la concesión de recompensas a las clases é individuos de tropas que se distinguieron en la toma de la Alcazaba de Zeluan.
Propuestas de destinos en los cuerpos de Ingenieros, Sanidad Militar é infantería.
Fijando las antigüedades para el abono de sueldos.

Cortesía
Canalejas estuvo esta mañana en el domicilio de la infanta doña Isabel.

La trata de blancas
A la reunión celebrada por el patronato de la trata de blancas asistieron los señores Dato y Ruiz Vilarino.
Trataron de la organización de un congreso internacional que se celebrará en Valencia, coincidiendo con el Congreso de Ciencias.
A este congreso vendrán delegados extranjeros.

La actualidad política
"El País,"
Este periódico desmiente que la manifestación organizada para mañana por los republicanos y socialistas vaya contra Canalejas, como dicen los periodicos moretistas.

Contra el trust
El periódico canalejista "La Mañana," publica un violento artículo contra el trust.

Dice Canalejas...
Caulejas, hablando de la cuestión política, ha dicho que nada sabía respecto del asunto palpitante ó que quieren hacer palpar algunos periódicos.

Los amigos de Montero
Los íntimos de Montero Ríos dicen que este no persigue más sino la concordia de los liberales sin restar la autoridad é independencia que corresponde al gobierno.
Si no lo consiguiera se retiraría a la vida privada.

Personal
Además de los senadores y gobernadores, cuyos nombramientos publica hoy "La Gaceta," se ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Tarragona al señor Moreno Churrua.

Canalejas a Sevilla
El señor Canalejas marchará mañana a Sevilla.
Lleva a que el Rey lo firme el decreto de indulto que ultimará con el Rey.

El Rey a Madrid
El monarca irá a Madrid la semana próxima para recibir al regimiento de husares que regresa de Melilla.
Se trata de que sea el recibimiento entusiasta.
La Reina vendrá a Madrid si su estado se lo permite.

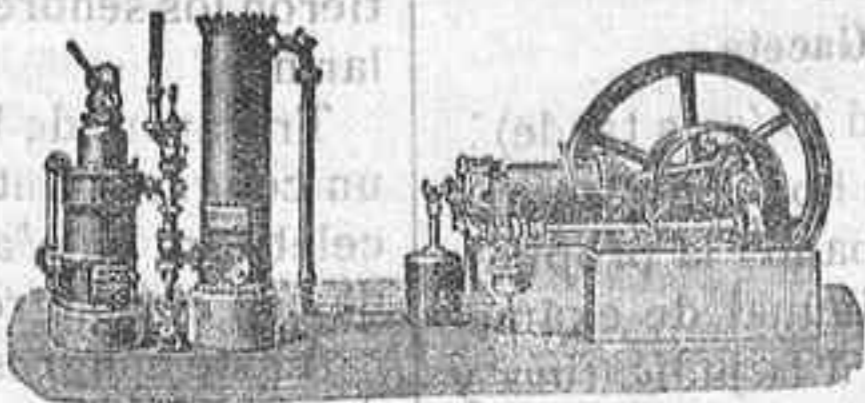
Distribución de horas
Canalejas ha almorzado con la comisión de Gerona que ha venido a saludarle.

El decreto de disolución
Según "La Correspondencia de España," que recibe inspiraciones directas de Canalejas, la publicación del decreto de disolución se retrasará hasta que queden resueltos los expedientes gubernativos de suspensión de Ayuntamientos.
A las tres de la tarde irá a la Diputación provincial.
A las cuatro y media recibirá en el Palacio de la Presidencia a la embajada mora.

Las elecciones futuras
Se atribuye a un personaje liberal el dicho de que Merino hará unas elecciones, modelo de sinceridad, impidiendo que sea amañada en ninguna parte la voluntad del cuerpo electoral.
Lo contrario sería amparar la ilegalidad, respetando a los Ayuntamientos arbitrariamente constituidos ahora.
Así lo expondrá Canalejas al monarca, confiando que el rey aprobará las razones en que funda su resolución.

Corredor de comercio
RAFAEL GAVILAN BRAVO
Abogado en ejercicio
Se gestionan toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta de papel de Estado.
Diego León, n.º 5
Imp. "El Defensor" Ambrosio Morales 6

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 a 3 céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad
INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
Y a sangre



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que concierne a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de promedio en 15 días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema herpes, impetigos, afeos, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sicosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento se aplica sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se extrae transformada y purificada.

Todo lo que se haya visto con éxito, y lo que ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existen también tratamientos para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de salir de depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de los enfermos de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor **L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA Drogas de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — D. José Polo, Farmacia y Droguería; señor M. Riquelme y Utrera, Alfaro 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22, Droguería y señores Frutos Hermanos, D. que de Hornosuelos, 10 Farmacia.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

Los veintiseis ex-ministros

Hoy ha continuado la conferencia de Montero Ríos y Canalejas, en el domicilio del primero. En ella parece que el presidente del Consejo ha estado enérgico y se ha manifestado dispuesto a la unión de los liberales, pero sin coartar en nada las atribuciones del Gobierno.

La Prensa trastera de la mañana encabeza sus artículos con títulos retumbantes, para probar el desvío de Canalejas y su Gobierno para todo el partido liberal, y nosotros, que vemos la política con una frialdad completa, que no tenemos con ninguno de los hombres que la rigen relaciones continuas, que no esperamos por ahora nada de ella, vemos que Canalejas no arraigará si tiene la menor debilidad con los compañeros que esmino de los ochenta años quieren regir un partido, é imponer en él su voluntad.

Creemos que Montero transigirá con las cosas de D. José, y el final de las conferencias serán unas cosas más, unos Gobiernos, unos puestos en el haber del nuestro canonista, como le llamamos por irridicos; y una derrota al fin y al cabo para Moré, que no tiene en sus agobios quien le siga y aconseje en el partido. En estas conferencias de los hombres políticos liberales, que tan pr-

nicioso ejemplo están dando a los que los observan, no se hace más que buscar postura cómoda para cuando venga el decreto de disolución de las actuales Cortes, y como creemos, damos por seguro que Canalejas lo tiene, hará mal el hombre de la situación en transigir con consejos más ó menos candidamente prodigados.

Las oficiosidades de Montero Ríos no son un apoyo para Moré; el hombre de Lourizán le tiene sin cuidado la caída de D. Sigmundo; sus cuquerías no tienen por objeto ayudar a su aliado, sino a zarrárselo con el apoyo de los suyos, que hoy brujulean alrededor de García Prieto. Eso de que el yerno sea una figura con luz propia en la política, de que le sigan elementos importantes que no ven en la edad de Montero garantía bastante para sus pretensiones, es cosa por la que no pasaba naturalmente D. Eugenio Montero Ríos. Sus habilidades de ahora no tienen más objeto. Y ya verá Canalejas cómo D. Eugenio, en cuanto asegure para sí la presidencia del Senado y para los amigos unos cuantos huequitos en el reparto oficial de las mercedes, ya está el partido unido y los liberales todos son unos.

Aunque los gemidos de la calle de Blanca de Navarra se oigan desde Chamberí, Canalejas está en la Presidencia del Consejo de ministros; el partido liberal no

tiene jefe; á él toca recoger eso puesto, dejado por Moré en mitad del arroyo. Para ello tendrá el jefe del Gobierno que sacar cuanto tenga dentro de energía y resolución, Pero, ¡qué canastos! si París valía una misa, la presidencia del Consejo bien vale estos malos ratos que le dan los zorros viejos de su partido. Con ellos podrá Canalejas, en cuanto no le desampare su resolución y vean los 26 ex ministros del margen, cuyos nombres permanecen en el misterio, que el jefe del Gobierno tiene resolución para llevar adelante sus proyectos y decisiones.—X.

Del Mudo

Una Lección Laica

Explicación elocuente que un maestro de escuela daba a una turba de chiquillos de la plebe libertaria.

«Mirad niños, no hagáis caso de los Curas que os engañan contándoos mil historias que, más que historias, son fábulas. Dios no existe ya; los hombres y las ciencias adelantan, y nos enseñan que el mundo no se hizo de la nada, ni en seis días, ni en seiscientos, eso son creencias vanas,

Cuando lleguéis á ser hombres, ¡guerra á muerte á las rotanas! odiad á esos hombres negros que especulan con las almas y las mandan al infierno, que es otra de las patrañas de que se valen, sin duda para entretener su holganza, Ni Dios, ni infierno, ni gloria; fuera esas ideas rancias,

que y que brille por doquiera la luz de la escuela laica».

Ardoroso y jadeante así el maestro peroraba, cuando uno de los chiquillos dijo: «¡pido la palabra!»

—Concedida: en este centro hay libertad de enseñanza, libertad de discusión que podéis ejercitarla vosotros, emancipados de teorías insensatas.

Diga Vd., señor Maestro, si he de creer su palabra, y si es mentira que el mundo fué creado de la nada

«¿Quién lo fabricó? ¿El acaso? —Esas leyes sobranas que gobiernan la materia, y son de sí mismas causa.

—Pues, ¿cómo en la fértil vega no nacen las calabazas? ¿si mi padre no las siembra? ¿eso, señor Maestro, es guasa.

—¡Atrevido!, ya te he dicho que las ciencias adelantan.

—Pero, señor, no se explica que esas leyes soberanas sin Dios, señor Rey y sin Roque hagan maravillas santas, y no puedan fabricar ni la más sencilla planta.

—Advierte que ciertas lreyes en «calabazas» no encajan —Ya lo veo, señor Maestro (y le miraba á la calva).

—¡Insolente!, gritó al fin.. —¿Quién mis derechos coarta?

—Yo soy tu maestro —Y yo soy alumno de Escuela laica.

—Te impongo mi autoridad —Que mi libertad rechaza, pues no admito tiranías en asuntos de enseñanza.

—Cállese que la paciencia poco á poco se me acaba —¡Callarme! ¡Y!, no me callo porque no me da la gana».

«Legítima consecuencia de las premisas sentadas».

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista

Gondomar sin n.º

Desde está la foto grafía.

TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

CASA MADERNA